

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 030 FAMILIA DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **00169**

Fecha: 22/10/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 030 <b>2015 00157</b>	Verbal Sumario	JOSE IGNACIO ORDOÑEZ CASTRO	CAMILA ALEXANDRA ORDOÑEZ MURCIA	. Auto Interlocutorio tiene en cuenta cumplimiento a lo dispuesto en auto del 18 de julio de 2024, inciso final, ordena que en firme el presente auto se ingresen las diligencias al despacho para dictar la respectiva sentencia	21/10/2024	
11001 31 10 030 <b>2015 00248</b>	Liquidacion Sucesoral	GLADYS CONSUELO MARTINEZ NOVOA	LUIS ALEJANDRO MARTINEZ NEIRA	. Auto Interlocutorio corrige auto del 26 de junio de 2024, ordena expedir copia autentica digital de este proveído y remítase al solicitante	21/10/2024	
11001 31 10 030 <b>2015 00380</b>	Liquidacion Sucesoral	WILLIAM ENRIQUE NIEVES CLAVIJO	HAYDEE MARIA VILLAREAL	. Auto Interlocutorio deniega por improcedente solicitud de adición sentencia	21/10/2024	
11001 31 10 030 <b>2015 00403</b>	Liquidacion Sucesoral	LUIS ALFREDO RINCÓN SILVA	OLGA MARIA SILVA DE MARIN	. Auto Interlocutorio agrega oficio No. 1000 del 05 de abril de 2024, proveniente del Juzgado 14 de Familia de Oralidad de Bogotá DC, efectúa recuento procesal, ordena comunicar a interesados reconocidos en el asunto, la existencia de los títulos que fueron puestos a disposición de este Despacho por el Juzgado Catorce de Familia de Bogotá el 04 de abril del año en curso, requiriéndoseles para que informen donde se tramitó la sucesión de la causante	21/10/2024	
11001 31 10 030 <b>2015 00438</b>	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	NIEVES MERCHAN DE ROJAS	JORGE ELIECER ROJAS MERCHAN	. Auto Interlocutorio requiere Juzgado Tercero Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias, advierte que solicitud obrante en el archivo 015 del expediente digital será objeto de pronunciamiento una vez se cuenten con las documentales requeridas	21/10/2024	
11001 31 10 030 <b>2017 00421</b>	Oferta de Alimentos	ANA CRISTINA ROJAS HERNANDEZ	GUSTAVO ROJAS YAÑEZ	. Auto Interlocutorio aprueba liquidación de costas	21/10/2024	
11001 31 10 030 <b>2020 00193</b>	Especial	MARTHA CONSTANZA BELLO ZAPATA	William Ariel Barrera Vargas	. Auto Interlocutorio agrega solicitud de nulidad, rechaza de plano solicitud, reconoce personería, requiere interesados para que alleguen escritura pública de bien inmueble, requiere a los interesados a fin de que informen los tramite adelantados ante la Dian	21/10/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 030 2020 00258	Sin Tipo de Proceso	SALY JOVANNA AVILA ROMERO	IVAN POVEDA GONZALEZ	. Auto Interlocutorio agrega documentales remitidas por el Juzgado 11 de Familia, avoca conocimiento de las actuaciones, admite grado de consulta, ordena oficiar a reparto, no avoca conocimiento actuaciones del Juzgado 29 de Familia, comunicar a las partes	21/10/2024	
11001 31 10 030 2021 00119	Ordinario	EDELMIRA BOHORQUEZ ALVARADO	HENRY ANTONIO GOMEZ PALOMINO	. Auto Interlocutorio aprueba liquidación de costas	21/10/2024	
11001 31 10 030 2021 00160	Divorcio	SANDRA YAQUELIN BURITICA GALVEZ	EDGAR LAGOS CAMARGO	. Auto Interlocutorio agrega oficio del Juzgado 32 Civil Municipal de Bogotá D.C, ordena oficiar a Despacho Judicial,	21/10/2024	
11001 31 10 030 2021 00160	Divorcio	SANDRA YAQUELIN BURITICA GALVEZ	EDGAR LAGOS CAMARGO	. Auto Interlocutorio requiere interesados para que en el término de diez (10) días aporten las Escrituras Públicas de adquisición de inmuebles, ordena rehacer partición, concede 10 días	21/10/2024	
11001 31 10 030 2021 00437	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	SANTIAGO DAVILA ORTEGA	SANDRA LORENA ARISTIZABAL MERLANO	. Auto Interlocutorio obedece y cumple lo resuelto en providencia del 27 de agosto de 2024, dictada por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá – Sala de Familia, pone en conocimiento de los interesados a quienes se requiere para que procedan conforme fue dispuesto en auto dictado en audiencia del 01 de febrero de 2024	21/10/2024	
11001 31 10 030 2021 00539	Ordinario	MAGDA MARCELA ROJAS RAMIREZ	HEREDEROS DE JOSE HERIBERTO SANTOS MARTINEZ	. Auto Interlocutorio aprueba liquidación de costas	21/10/2024	
11001 31 10 030 2023 00109	Verbal Sumario Alimentos	LUISA FERNANDA QUIROGA CAJIAO	RAUL QUIROGA SUAREZ	. Auto Interlocutorio requiere Juzgado Primero de Familia de Villavicencio, señala como nueva fecha el día 11 del mes febrero del año 2025 a la hora de las 02:15 pm para audiencia, agrega y pone en conocimiento escrito junto con el anexo allegado por la apoderada judicial	21/10/2024	
11001 31 10 030 2023 00153	Sucesion	EDUARDO FORTUNA GOMEZ	JOSE ANTONIO FORTUNA PEÑARANDA	. Auto Interlocutorio acepta desistimiento de pretensiones, termina proceso de sucesión	21/10/2024	
11001 31 10 030 2023 00318	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	CLAUDIA PATRICIA HERNANDEZ CLAVIJO	HECTOR ALFONSO CORONEL FORERO	. Auto Interlocutorio agrega solicitud de aclaración que presenta el apoderado judicial de la demandante, precisa contenido de acta y grabación de audiencia y pruebas de oficio decretadas por el Despacho	21/10/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 030 2023 00329	Sucesion	MARTHA INES SUAREZ DE RUEDA	JORGE OSWALDO RUEDA SUAREZ	. Auto Interlocutorio autoriza retiro de demanda, ordena comunicar a oficina de repart5	21/10/2024	
11001 31 10 030 2023 00706	Alimentos	INGRID LILIANA BOBADILLA RODRIGUEZ	REGULA AUGUSTO GUZMAN DIMATE	. Auto Interlocutorio ordena seguir adelante con la ejecución, liquidar crédito y costas, remitir asuntos a juzgados de ejecución de sentencia	21/10/2024	
11001 31 10 030 2023 00706	Alimentos	INGRID LILIANA BOBADILLA RODRIGUEZ	REGULA AUGUSTO GUZMAN DIMATE	. Auto Interlocutorio advierte que era impropcedente requerimiento obrante en el auto de fecha 26 de julio de 2024, deja sin valor ni efecto	21/10/2024	
11001 31 10 030 2024 00172	Ordinario	CRISTIAN FREDY MATTA URREGO	VIVIANA ANDREA DIAZ PUERTO	. Auto Interlocutorio agrega constancia de asistencia a la toma de muestras por parte del demandante y manifestación que efectúa el apoderado judicial de la demandada, señala la hora de las 08:00 am del día 06 del mes de noviembre del año 2024, para llevar a cabo la práctica de la prueba de ADN, ordena FUS	21/10/2024	
11001 31 10 030 2024 00338	Tutela	REINEL ANTONIO CADENA PERALTA	FIDUPREVISORA	. Auto Interlocutorio tiene por cumplida orden constitucional, no apertura incidente de desacato	21/10/2024	
11001 31 10 030 2024 00448	Tutela	TOMAS ELIAS BARRIOS	NUEVA EPS	. Auto Interlocutorio agrega y pone en conocimiento de accionante las documentales aportadas por la NUEVA EPS, concede el término de tres (3) días a fin de efectuar las manifestaciones que considere pertinentes	21/10/2024	
11001 31 10 030 2024 00673	Tutela	LIANELL JOVA ELEJALDE	MINISTERIO DE EDUCACION	. Auto Interlocutorio auto admite, ordena notificar	21/10/2024	
11001 31 10 030 2024 00680	Tutela	ALEJANDRA COROMOTO ROMERO HERRERA	MIGRACION COLOMBIA	. Auto Interlocutorio admite tutela, ordena notificar	21/10/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **22/10/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA CLARA QUITIAN ESCAMILLA

SECRETARIO